

D. Juan Marias Boyato, D. Pedro de Mora, D. Juan Montañan
Regidores, y D. Roque Cabrerero Sindico primero

Bulas
Cartas de pago al 1855

Se dio cuenta de haber presentada D. Fran. Casquela expendedor de
Bulas en 1855. dos cartas de pago, expedidas por el Administrador
de los caudales correspondientes al Culto y clero de este Obispado, la
una fha. 17 de Noviembre 1855 de la cantidad de seis mil reales en
cuenta de las bulas expedidas en esta Ciudad de la predicacion del
referido año, y la otra fha. 21 de Enero ultimo de la cantidad de
Ocho mil doscientos ochenta y tres $\frac{1}{2}$ por fests de los Sumarios
expedidos de la citada predicacion de 1855, expresandose en dicha
suma se comprenden trescientos ochenta y ocho $\frac{1}{2}$ por premio
de expedicion, y q se han de bultar los sobrantes, y la Ciudad
acordo: Quedar enterada, que se usen al capitular las enun-
ciadas dos cartas de pago, librandonse por el Secretario al expen-
dedor D. Fran. Casquela. Certificacion q acredite la entrega
de las mismas para q pueda hacer contar la Soloencia

La Dip. Prov. sobre liqui-
dacion de los cargos p:
quien Prov. en 1850 al 54.11

Se dio un oficio de la Exma. Diputacion Provincial fha. 23 del mes
ultimo Sobre liquidacion de los cargos desde 1850 a 1854 ambos inclu-
sive para gastos provinciales, en los Repartimientos de inmuebles e in-
dustrial, La Ciudad enterada acuerdo: Se replica a S.E. la comuni-
cacion que en 9. de Diciembre ultimo se hizo con siguiente a lo acor-
dado en la villa del C. a l mismo

Cartas de pago al
anticipo voluntario
de los 250 millones

Se dio cuenta de una comunicacion fha. 5. del corriente de D. Domingo
encargado.
Poniqui, de la Recaudacion del anticipo voluntario para la emision de los

